Ellogral DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás PRECIOS DE SUSCRICION.—Pampiona, un mes 1 peseta.—En los demas puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos. número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los seño res suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscricion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo. NOTA. Las suscriciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes. — La no devolucion del periódico indica que continua la suscricion.

Pamplona 22 de Octubre de 1889.

INCREIBLE

Nos íbamos acostumbrando á que las cosas de este municipio fueran por un camino de delirante ineptitud, teniendo á maravilla que saliera bien una sola de las que se emprendieran; teníamos por seguro que el fin de toda esa desastrosa gestión sería una bancarrota sin igual; teníamos, finalmente, el propósito de callar, esperando ese mes de Enero venturoso, en el que los que se vayan, se confundan con el montón anónimo de donde no debieron jamás haber salido, y los que queden encuentren, si Dios se apiada de este pueblo. un caracter que ponga coto á autocráticas demasías; pero saltan á lo mejor gazapos de tal clase, que el pueblo pudiera creer que nos hacíamos cómplices de tanta iniquidad y deficiencia tanta.

Habíamos denunciado el hecho, con datos inexcusables, de haberse gastado sendos miles de pesetas sin cuidarse de tantear la industria general, procurando obtener innegables ventajas, por dar gusto á la particular inclinación de uno ó varios concejales, muy ufanos de dar á los amigos una pingüe ganancia.

Habíamos denunciado y hemos probado hasta la saciedad, que alumbrado eléctrico, única reforma llevada á cabo, ha resultado económica y administrativamente un éxito, sólo para los ejecutantes y los autorizantes, porque cada uno ha tirado por donde á voluntad le ha venido.

El pueblo había visto el trámite de ese escandaloso asunto del matadero, en el que la genialidad de un hombre derriba un edificio en el cual hace cuatro dias se ha consumido una cantidad presupuestada, para ir de ceca en meca buscando un local que luego resulta un gasto exhorbitante, sin ventaja nin-

Habíamos hecho resaltar las palabras de un concejal de que «no le basta á la Administración ser honrada, sino que es preciso que lo parezca,» prueba inequívoca de que no lo parecia y señal de que no descansaba tranquilamente la conciencia de sus administradores.

Había el pueblo oído decir á un digno concejal que en los almacenes municipales entraban y salian los objetos sin formalidad alguna, sospechando aquél que faltaban en inventarios, un considerable número de bombas de cristal y algunos otros objetos, para que fueran cubiertos estos alardes con un inventario leido de prisa y corriendo.

Hemos preguntado, finalmente, á ver quién ha de pagar pérdidas de litigios temerarios, porque es muy cómodo agredir é insultar poniendo en el disparadero al víctima, al objeto de envolverlo en un proceso teniendo para esas valentías un Erario pacientisimo que permita lujo de procedimientos, á mansalva y con impunidad soberana, y no hay un filántropo que picado en su amor propio ahorre al pueblo un gasto que le repugna.

Todo eso y algo más que en detalle

hemos recorrido en poco más de un año, desastres de una administración lamentable, tropezones de una sabiduría económica de guardarropía, aturrullamientos de un lamentable grado de ineptitud y de soberbia, efectos, en fin, de una incomprensible autocracia en que cada hombre se constituye en una corporación y cada corporación en salvaguardia de un hombre, creíamos de buena fé que hubieran sido motivos más que suficientes para hacer á nuestro Ayuntamiento precavido y atento á los intereses que administra; pero una interpelación ó pregunta con su contestación correspondiente nos ha demostrado que si este período de prórroga dura, si no vienen pronto á regirnos elementos sanos, enérgicos y con talento bastante, no vá á quedar cosa con concierto ni tesoro que resista tanto dislate: Hélo aquí:

El señor Sara pide se hagan por subasta las obras de alcantarillado del ensanche.

El señor Mata contesta que interrogado sobre esto el rquitecto no lo creyó conveniente, pero que sin e nbargo se le volverá á consultar. >

Tenemos un concejal que asustado sin duda por los gastos que se hacen en esa obra cuyos progresos todos vemos, propone que se hagan por subasta; es decir que se busque un Cirineo que tape el total del gasto porque al paso que vamos no es fácil prever á dónde vá á subir el coste. Tenemos otro concejal que dice, echando el muerto sobre un empleado, cuya iniciativa suele verse á menudo sofocada, que al empezar no lo creyó conveniente, pero que sin embargo se le volverá á consultar.

¿Dónde está la formalidad? Si al ser interrogado no lo creyó conveniente des creible que diga lo contrario cuando esas obras se hacen al céntimo y se calculan al milésimo? ¿Qué concepto tienen formado los sabihondos y omniscientes, del facultativo que sirve intere ses públicos? ¿Será verdad que una vez más se ha dado un paso en falso y que esa terrible obra que jactanciosamente se reputaba como de romanos podia haberse hecho con una considerable economía? ¿Porqué pide el señor Sara á estas alturas lo que suele discutirse antes de darse el primer golpe de pico? ¿El señor Sara concejal no es el de los iniciados en los secretos de la cosa que ahora se descuelga con tan cándidas ignorancias? ¿Piensa el señor Mata que hoy puede el señor Arquitecto confesar decorosamente que esa no era su opinión y que debiera haberse hecho por subasta?

Vivimos, pobre pueblo, en el mejor de los mundos posibles; no aspires á saber nada de lo que te interesa pues aquellos que elevaste al seno de tu representación están, se conoce, tan á oscuras de lo que pasa, que cuando ven enterradas grandes sumas se descuelgan con preguntas incomprensibles.

A nosotros no nos ha cogido de susto porque nada puede asustarnos como no sea el acierto y la discreción en esa bendita agrupación de sabidurías.

Ingratos!

Claramente nos confesó El Tradicionalis. ta que todo eso del Liberalismo es pecado y

la consiguiente predicación facciosa que estamos aguantando no era más que un negocio, mas ó menos lucrativo segun se llevaba y se trabajaba, negocio que al fin venía a ser el modus vivendi del integrismo.

De esta verdad se nos presentan pruebas diarias y entre ellas vamos á presentar una.

Con el traslado de casa ha debido encontrar arrinconados algunos cientos de ejemglares del librejo aquel de Sardá y Salvany que ya se conoce, que nadie los quiere ni para papel viejo y vá y se arranca con este

*Conviene repartir docenas y docenas de ejemplares

de El Liberalismo es pecado.

Al fin y á la postre, es un libro primoroso y aprobado y elogiado por la Sagrada Congregación del Indice. Por supuesto, con pretexto de defender la conducta de los clérigos provocadores.

De esa manera saldrá algun primo pidiendo ejemplares y..... negocio hecho.

Ahora diganos El Tradicionalista ¿si se colmaran los deseos de exterminio que manifiesta y desaparecieran los liberales, como iban á prosperar en su negocio?

¿Si ahora no se vá á ninguna parte con esa jerga político-religiosa que han armado dónde irian á parar sin estos pícaros hereges, causa bastante á negociar libros y conciencias?

Verdaderamente, es una ingratitud sin

Para tener todos los vicios, este solo les

Medidas higiénicas sanitarias

El Congreso Internacional de Higiene celebrado en París ha adoptado las siguientes conclusiones con motivo de la discusión del tema «Medidas de orden legislativo, administrativo y médico adoptadas en los diversos países para la proteción de la vida y de la salud de la primera infancia.»

Primera adoptar en todos los países una estadística uniforme de la mortalidad de los niños pequeños, año por año.

Segunda registrar las defunciones, haciéndo constar, prévia rigurosa información la naturaleza de la enfermedad, la fecha del nacimiento, el modo como se criaba el niño, naturaleza del biberón, idem de la leche, las enfermedades transmisibles de que hayan sido atacadas las personas que cuidaban á los niños, la salubridad del aloja-

Tercera. Facilitar la lactancia materna. Cuarta. En los casos en que esto sea imposible facilitar la lactancia artificial. que dará mayores garantías contra la trans. misión de enfermedades.

Quinta. Propagar las nociones de higiene infantil y establecer al menos en los grandes centros, junto á las escuelas, casas cunas donde las niñas aprendan en los últimos años del colegio á cuidar los niños.

Y sexta. Disminuir el trabajo de la mujer en los talleres y fábricas.

Expedientes resueltos por la Diputacion.

Sesión del 9 de Octubre de 1889.

Vista una instancia del Alcalde de Eneriz, pidiendo permiso para proceder contra un vecino que adeudaba contribuciones, se decretó que el recurrente hiciera efectivas cuantas cantidades debieren por dicho concepto los vecinos á los fondos municipales, valiéndose para ello, en caso necesario, de lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Favorablemente fueron resueltas las solicitudes de don Martin Martinez, de Lerin, y don Casimiro Andoño, de Puente la Reina relativas á que el Ayuntamiento de la primera de las villas mencionadas y la Oncena de Echarren cumplieran los proveidos que en 18 de Mayo y 24 de Julio últimos se dictaron en sus respectivos expedientes sobre nombramiento de un perito y pago del importe de un terreno.

Concedióse autorización á los Ayuntamientos de Artazu, Sesma, Muniain de la Solana, Olite, Eneriz, Larrasoaña, Cirauqui, Aibar, Villafranca y Mendigorría y á los Concejos de Ubani y Zudaire para arrendar en pública subasta y con sujeción á lo dispuesto sobre la materia diferentes arbitrios municipales.

También se facultó al Ayuntamiento de Abárzuza para que con la reforma del arancel, que fué aprobada, procediése á subastar nuevamente el cobro de los derechos de introducción impuestas á los artículos comprendidos en el mismo, á excepción del bacalao, que por estar considerado como género colonial se hallaba exento del pago de aquellos.

Sesion del 10.

Los Ayuntamientos de Olejua, Zubieta, Allo, Azagra, Artajona, Sada, Sansoain y Aibar fueron autorizados para el arriendo de arbitrios; el municipio de Orbara obtuvo también permiso para proceder á nueva subasta de la taberna, y el de Mendigorría para tomar á interés que no excediese del cinco por ciento anual 6.000 pesetas, con objeto de luir igual suma.

Dada lectura de los expedientes del concejo de Eztenoz y de D. Sebastian Echeverría y consortes, de Ororbia, determinóse respecto del primero, que verificado el reparto sobre la base de la riqueza catastral para pago de la renta del maestro de instrucción primaria, D. Martin Pérez debería satisfacer la cuota que le correspondiera con arreglo á la circular de 6 de Octubre de 1883; y en cuanto al segundo, que los reclamantes pagasen la cantidad que adeudaban por las retribuciones correspondientes al año 1886, y que el alcalde, cumpliendo lo dispuesto en la circular de 19 de Diciembre de 1884, verificara en metálico los repartos, cobros y pagos de la renta del maestro, para evitar las cuestiones que de de otro modo pudieran suscitarse por razón del alza ó baja del precio del trigo en el mercado.

Como resultado del expediente promovido por D. Miguel Amatriain y consortes, de San Adrian, relativo á la carnicería se acordó que el Ayuntamiento formulase y remitiera á esta Superioridad las condiciones para el arriendo á los efectos oportunos.

Otro expediente de don Juan Nesprias, de Vera, fué decretado en el sentido de que se designasen perítos por el Ayuntamiento é interesado para que apreciaran la cuantía de los perjuicios de que se trataba á partir del 27 de Agosto de 1888 hasta el 16 de Octubre del mismo año, en que se resolvió el asunto que había motivado este incidente, y en el caso de que resultare discordia, la Diputación nombraría un tercero para

Recayeron providencias en los expedientes de don Gabriel Sola, de Sartaguda, don Jorge Zazpe de Esquiroz y don Sotero Alvarez de Galbarra, determinando que el Ayuntamiento pusiese al primero de los reclamantes al corriente de sus haberes como secretario de aquella corporación; que los que hubiesen vendido vino al por menor abonasen al segundo don José Corres al tercero lo que les correspondiera con arreglo á las circulares de 28 de Noviembre de de 1851 y 14 de Enero de 1857.

Visto el recurso de alzada interpuesto por don Ecequiel Ochoa, alcalde de Abárzuza, en súplica de que se le admitiera la renuncia de ese cargo, la Diputación accedió á lo solicitado.

En el expediente de don Javier Armendariz consortes de Obanos, recayó providencia poniendo término al impuesto municipal sobre el consumo de carnes de dicha villa desde 1.º de Noviembre.

Leida una instancia del concejo de Ayesa, se declaró que el Ayuntamiento estaba facultado para exijir la prestación personal á todos los habitantes cuando se tratara de fomentar obras públicas municipales de toda especie, sin más excepción que la de los menores de 17 años; los que excedieran de 60 y los demás que la ley determinaba; teniendo presente que dicho servicio era redimible por el valor que tuvieren los jornales en la localidad, y que en él no esta-ban incluidos los carros y caballerías, por cuyo motivo, de ser necesarios unos y otras se proporcionaran pagando á sus dueños el precio en que conviniesen de fondos comu-

De conformidad con lo que propuso la Sección respectiva, aprobóse un presupuesto adicional formado por el Ayuntamiento de Ablitas, y se acordó manifestar al de Lapoblación que respecto al modo de cubrir el déficit del presupuesto se atuviera á lo dispuesto en el art. 4.º del Reglamento, teniendo presente la circular de 3 de Diciembre de 1887.

Los triunfos de la ingeniería

Bajo los auspicios de la sociedad de Leeds, el señor Tannet Walker pronunció hace unas semanas un discurso sobre «Algunos triunfos de ingeniería», en el Peop's Hall, Albian Street, Leeds. Con el auxilio de la luz de calcio el orador enseñó á su numeroso auditorio el diseño de las primeras máquinas que se construyeron y luego de algunos de los recientes modelos, permitiendo asi que se apreciaran los adelantos que se han hecho de algun tiempo á esta parte en este importantísimo ramo de la ingeniería.

De la misma manera instituyó comparaciones entre los buques primitivos y los del dia é ilustró varios aparatos mecánicos.

El último diagrama que enseñó fué el de una grua hidráulica capaz de alzar 240 toneladas, siendo su alcance de unos 23 metros y su alto de 37 metros.

Este notable aparato está en el astillero del gobierno en Chatham (Inglaterra), en donde su uso es para poner los cañones más grandes á bordo de las fragatas.

El orador también recordó á sus oyentes que Leeds habia hecho siempre un papel muy importante en el desarrollo de la inge-

Murry inventó la locomotora de doble cilindro, y en Leeds fué donde la locomotora original de Blekinsop funcionó por primera vez allá por el año de 1812.

Para apoyar aun más su tésis, citó, entre otros, los siguientes hechos notables. Hace unos cien años el hierro en lingotes que se hacía en el Reino Unido no pasaba de 68,000 toneladas: á 8.000.000 llegó en el

En el año de 1838 un vapor de la Com-pañía Cunard ponía 17 dias para cruzar el Atlántico, y últimamente el Etruria hizo la travesía en poco más de 6 dias.

En 1837 habia 300 kilómetros de vía fé-

rrea; hoy hay más de treinta mil. También señaló el señor Walquer, como resultado de los trabajos de los ingenieros, que el consumo de carbón en los vapores trasoceánicos había quedado reducido á la mitad de lo que se usaba en 1872, y dió ademas interesantes detalles respecto à construcción del puerto sobre el Forth, al canal para buques de Manchester y á las aguas corrientes de Liverpool.

Nueva aplicación de la electricidad

Despues de una larga série de experimentos en la parte más elevada de la vía del ferrocarril de Filadelfia y Reading, Mr. Elias E. Ries de Baltimore ha logrado aplicar la electricidad con felices resultados para aumentar la fricción de las ruedas de las locomotoras y los rieles, aumentando asi la fuerza de atracción de aquellas

El aparato de Mr. Sies consiste en un pequeño dinamo y máquina adaptada á la locomotora, el cual origina una corriente eléctrica que pasa de adelante hácia atrás por las ruedas de impulsión por medio de aquella parte de los rieles comprendida en-

El paso de la corriente por las ruedas y los rieles aumenta la fricción entre éstos, siendo muy superior su resultado al que se obtiene arenando la vía.

Segun los ensayos verificados en Franck ville, cuya via por término medio tiene un declive de 185 pies por milla, una locomotora con un tren compuesto de 45 carros efectuó la ascensión con ayuda de la corriente eléctrica en 28 minutos, cuando sin el dinamo necesitó 55 minutos.

La corriente eléctrica empleada es de po-

ca tensión y el maquinista puede graduar

su intensidad segun lo requiera el caso. Esta invención se considera de gran importancia para las empresas de ferrocarri-

Correspondencia.

Madrid 20 de Octubre de 1889. Sr. Director de El LIBERAL NAVARRO.

CIRCULOS POLITICOS

Nada de cnanto ayer dije en la carta respecto al resultado de la visita que hizo al señor Montero, el Presidente del Consejo de Ministros, ha sido desmentidos de successiva de la consegue del consegue de la consegue del consegue de la consegue de por los ministeriales, lo cual prueba que la comisión de procurar una avenencia con el senor Gamazo está dada por el jefe del gobierno al senor Montero Rios y este la acepta sin género alguno de reticencias.

Acerca del resultado que puedan dar estos trabajos hay disparidad de criterios aun entre los mismos amigos de la situación; dicen unos, que el diputado por Medina no cambiará de actitud, no obstante ser lógico que despues de las declaraciones que haga en las Cortes el señor Sagasta en sentido proteccionista, sería incorrecto y hasta anormal que se encastillase en esos temperamentos de oposición sistemática. En cambio no dudan que han de hacer en el animo del señor Gamazo gran impresión las razones que exponga el señor Montero apoyadas en la conducta que el gobierno sigue en el terreno de las economías.

Dicen además, y este es el principal argumento en que apoyan sus presunciones, que habiendo transigido en gran parte los señores Puigcerver y Moret, no querra exponerse a que le señalen los políticos como uno de tantos cuya actitud solo responde à conveniencias personales, ó à resentimientos y animosidades tan injustificadas como imprecedentes.

Como se ve, estos argumentos no son todo lo convincentes que se pudiera pedir para for-mar un juicio aproximado. For de pronto, el señor Gamazo se halla en Guadalajara de caza y por lo mismo hasta su regreso nada podrá sa-

DESPEDIDA

Mañana marchan à Córdoba los marroquies que componen la embajada scheriffiana.

Esta tarde a las tres el embajador, acompa-ñado de un secretario, del señor Zarco del Valle y del intérprete señor Zugasti, han estado en Palacio à despedirse de la Reins; despues han sido recibidos por la intanta Isabel.

**
El duque de Montpensier saldrá esta noche
en el sudexpréss con dirección á Lisboa.

SIGUE LA CUESTION

Cada vez va tomando peor cariz la cuestión entablada entre La Correspondencia Militar y El Liberal. Se ha dicho esta tarde que la redacción del primero de dichos colegas ha dirigido una carta á los redactores del segundo exclusión hecha de los señores Araus y Romero, carta que al decir de los amigos de una y otra parte provocarà graves disgustos de caracter personal. Se aseguraba también que el señor Romero habia encargado a dos amigos el arreglar otra cuestión con el señor Fernandez Arias, que reviste el mismo caracter.

MINORIA REPUBLICANA

No se reunira ya el dia 25 del actual como se ha venido diciendo, en cuya fecha debia el señor Pedregal dar cuenta de las entrevistas que ha tenido en París con el señor Ruiz Zo-

No sé à qué obedecerà el aplazamiento de la muy convincente.

Dicen que no se hallan en Madrid todos los indivíduos de la minoría y ayer se encontraba el señor Muro en la Córte regresando á Valladolid donde tiene su residencia habitual el mismo dia y como si el señor Labra, que es el único que falta, no pudiese otorgar sus poderes en cualquiera compañero.

Ahora dicen que la reunión se celebrara después de la apertura de las Córtes. No lo puedo asegurar, pero se me antoja que este aplazamiento tiene relación con el anunciado meeting convocado para el dia 29 por el presidente de la prensa coaligada señor marqués de Santa Marta. Y lo creo así porque como la prensa coaligada se encamina al mismo fin que hace tiempo persigue la minoría coalicionista ésta desa antes de publicar documento alguno conocer el resultado de dicha reunión.

A ella asistira la minoría coalicionista, ya sea por medio de un individuo que la represente, ó dejando á los que la forman de que vayan si lo tienen por conveniente.

Al mismo tiempo, y como el programa de la minoría coalicionista ha de ser no solo político sino tambien económico, es fácil que la minoría coalicionista espere el resultado del meeting libre cambista que se ha de celebrar despues de conocer el programa del Gobierno y acaso tambion despues de conocer la actitud del señor Gamazo y algún otro grupo de la ca-

Por estas razones creo que el señor Pedregal podrá determinar desde ahora la fecha en que se reunirá la minoría coalicionista.

UNA SORPRESA

Los agentes de orden púbico han sorpendido esta tarde una partida de juego en la Ca- Pedro Assin, fué acometido por dos indivíduos

rrera de San Jerónimo núm. 1, donde se encuentra establecido el Círculo de provincias.

Parece que había organizada una partida de las que llaman del siete y medio y al encontrarse sorprendidos los jugadores, han tratado de resistirse, y acaso hubieran arrojado à al-gún agente (se dijo que trataban de hacerlo por el balcon) si éste no tosa el pito de auxilio y acuden varios de sus compañeros.

Los agentes han quedado en el Círculo apuntando nombres de los jugadores, que han debido ser ya trasladados a disposición del juzgado.

En la Carrera de San Jerónimo se reunió inmenso gentio. Suyo afmo .- M.

Tafalla 20 de Octubre de 1889.

Sr. Director de El LIBERAL NAVARRO.

Mi distinguido señor: Le agradeceré dé cuenta en su apreciable periodico del siguiente hecho:

Efecto de la crasa ignorancia que por des-gracia suya y de todos caracteriza à la mayoría de nuestros trabajadores ayer estuvo ex-puesto a perecer el bracero Valentin Espinal al tratar de limpiar una cuba del propietario Diego Zufiaurre sin tomar las debidas precauciones. Gracias al arrojo y abnegación de Esteban Vital, otro trabajador, puede contarse aquel en el libro de los vivos, pues sin reparar en el peligro que iba à correr se precipitó en el fondo de la cuba, logrando extraerlo de ella ayudado por varios vecinos que al momento se reunieron. Sin su cariño verdaderamente heróico hacia sus semejantes no hubiera llevado à cabo tal acto, pues habiendo en otra ocasión salvado a otro convecino también con peligro de su vida, ninguna autoridad ni tampoco ninguna persona de representación social le dedicó una sola palabra de aplauso ó de gracias, ni más ni menos que lo que ha sucedido de nuevo en este caso.

Aparte de la satisfacción de su conciencia, y del agradecimiento manifestado del interesado expresado de palabra y con la remisión de unas alubias y pimientos que el esforzado Vital le devolvió diciéndole: «Dile à tu padre que le agradezco de todas veras su recuerdo, pero que se lo devuelvo porque á él le hace más falta que á mí,» no ha recibido más satisfacción que la que por conducto de su estimado periódico le remito dándole en nombre de todos los amantes de lo bueno y de lo noble la más entusiasta y cordial enhorabuena.

Suyo afectisimo S. S. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Crónica.

Vemos en los periódicos de Madrid que en la última propuesta del arma de infantería han ascendido à coroneles los tenientes coroneles don Estéban Sancho Miñano y don Ricardó Nicolau, éste último hijo y ayudante de campo del respetable Capitan General de Na-

A los dos distinguidos jefes del arma de infantería enviamos nuestra mas cordial enho-

La vendinia en Tarragona.—Apesar de lo escasa que se ha presentado este año la cosecha de uva en el campo de Tarragona, parece que los precios del vino en el mercado no son muy favorables para los cosecheros, debido sin duda à que la calidad de los vinos no es muy recomendable para el comercio.

El vino Priorato se sostiene en el precio de 35 à 40 pesetas y el del llano fluciúa entre 15 y 25 pesetas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha prevenido à los gobernadores que pongan sin obstáculo de ninguna clase, a disposición de los delegados de Hacienda los expedientes de concesión de colonias agrícolas, para que estos los revisen por cuanto se relacionan con la contribución territorial, y que los expedientes de ensanche de población y de aguas se remitan á la indicada superioridad.

En un periódico taurino de Zaragoza que hemos recibido, vemos que el resultado de la corrida de Diaz que el domingo se celebró en Zaragoza fué el siguiente:

Los toros de Diaz procedentes del cruce de Miura bien criados, sobresaliendo el tercero y más aun el cuarto y también el séptimo. Gallo trabajador y bueno pasando, desgraciado hiriendo. Mazzantini regular. La dirección de la lídia detestable.

Cartas detenidas en la Administración de correos de esta ciudad.

Antonio Ruiz Morin; Andrés López; Antonio Pérez; Agapito Urraca; Baldomero Villegas; Estefanía Guembe; Estéban Pérez y Saez; Francisco Orcoyen; Francisca Tarazona; Gerónimo Marica; Marcelina Miguel; María Andrés Gómez; María Elorza; Natalia Ruiz; Sra. Oya-regui, viuda de Gil; Pedro Marqués; Ricardo Contreras é hijos; Severiana Martelo; Teresa

Noticia oficial:

Según participa la guardia civil de Milagro, al retirarse à su casa en la noche del dia 19 del actual el juez municipal de dicha villa don

de Zuniga; Vicente Barenas; Vicente Dieguez.

desconocidos que le infirieron una herida entre las dos paletillas, la cual, segun informe del médico titular es de pronóstico reservado. Se instruyen diligencias.

Los municipales han conducido al Depósito municipal à tres sugetos por alborotar y cantar canciones deshonestas por las calles; se les impondrá el correctivo correspondiente.

Ha sido denunciado y multado un muchacho por jugar a pelota en la fachada de la Ca-

A disposición de su dueño se halla en la oficina de la Alcaldía, una pulsera que encontró un chico por las calles.

Dando las señas se entregará.

Es preciso que se presenten en la Secretaría del municipio para enterarles de un asunto que les interesa los soldados del primer Regimiento de Zapadores Minadores, José Millor Lorente, Basilio Ezcurra (expósito) y Esteban Echarri Irurozqui.

Continúa el tiempo metido en aguas y el barómetro indicando la persistencia en la llu-

Llevamos casi todo el mes con una humedad tan escesiva que aunque el frio no es grande sin embargo se siente mucho la proximidad al

Cortamos de El Guipuzcoano:

Por la Diputación de Navarra le ha sido encomendado al conocido pintor madrileño, residente en San Sebastian, señor Soto Acosta, un retrato de grandes dimensiones al óleo, de

S. M. la Reina Regente. El señor Soto Acosta saldrà dentro de unos dias para Pamplona, desde donde se dirigira al valle del Baztan para examinar los trabajos de pintura que tiene que llevar à cabo en las vidrieras de un edificio religioso que alli se está construyendo.»

En Bilbao llama mucho la atención de las gentes que transitaban por la calle Sombrerería, ver señalada en la acera la esfera de un reloj, de tal modo que el transeunte no tiene

que molestarse para saber la hora. La esfera del reloj se refleja en el suelo por medio de un reflector, pero con tal pureza, que las cifras, las agujas y el nombre del industrial aparecen con toda claridad.

Es un ingenioso sistema de anuncios que probablemente prosperarà.

Ha sido trasladado á la administración central de Correos de esta ciudad el aspirante primero de la de Irun, señor Arancegui Medrano. Tambien ha sido trasladado á la estafeta de

cambio de Irun, don Ramón Letamendi, aspirante primero de la central de Pampiona, con el cargo de oficial de aquella estafeta.

Comunican à un periódico telegráficamente que S. M. la Reina ha firmado una combinación eclesiástica trasladando al Arzobispo de Valladolid a Sevilla, al Arzobispado de Valla-dolid al obispo de Vitoria y para esta última sede nuestro ilustre paisano señor Pieróla actual obispo de Avila; à la diócesis de Avila al obispo de Canarias y por nuevos nombramientos se han cubierto los obispados de Lérida, Mondoñedo y Canarias.

En Achuri murió el juéves un carpintero, lo cual nada tiene de particular.

Lo raro del caso fué que al amortajar el cadáver se le encontró à éste, segun se dice, un cinturón fuertemente sujeto à la cintura en el que había nada menos que 48 000 reales en billetes de Banco. cuya cantidad fué entregada à su familia.

En Beaume (Francia) se pagan las uvas de los buenos viñedos à un franco el kilógramo por lo menos.

En las demás comarcas de la Borgoña no es inferior la estimación del rico fruto de la

Se trata de celebrar en Malaga una gran asamblea nacional con objeto de deliberar sobre la rebaja y unificación de las tarifas de fe-

El camino de hierro Decauville, dedicado à trasportar viajeros dentro del recinto de la Exposición de París, alcanzó el domingo último sus cinco millones de viajeros. Solo en dicho dia condujo 61.848.

La Gaceta recibida ha publicado una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia recordando à las corporaciones à quienes se ha pedido informes para la formación de apéndices al Código Civil, la necesidad en que las evacuen con brevedad, para en vista de ellos formular los correspondientes proyectos de ley.

Escriben de Zaragoza que el precio de los vinos en todas las bodegas aragonesas es elevado y se mantiene firme y con tendencia a nuevas alzas à causa de las escasas cosechas que se están recolectando en Francia é Italia.

Cortamos de un periódico zaragozano: «El capitan general de la Coruña telegrafía

al gobernador civil lo que sigue:
«Ruego à V. S. que en la forma que considere más conveniente haga público que los individuos que vengan à embarcarse aqui para Buenos-Aires traigan los pases militares y li-cencias absolutas, porque llegan aquí muchos sin ese documento y hay que telegrafíar à las autoridades, y cuando no se recibe à tiempo quedan sin embarcar, sujetos à todas las contingencias de su situación y sin recursos para poder volver a su casa.»

Ya lo saben los emigrantes. Aunque más quisiéramos no tener que publicar estas noticias, ó que ahora, ya publicada, fuera útil à muy pocos.>

Parece que en un círculo de Madrid se ha iniciado la idea de constituir una Sociedad de Fomento para repoblar las regiones más extensas de la península, llevando à ellas las familias españolas que emigran á otros países.

Dicen de Buenos Aires con fecha 13 de Sep-

«Reina un pánico tan horrible en esta por la subida del precio del oro, a 215 que llegó el 10 y quedó á 205, que el comercio por mayor se ha reunido, acordando por ahora no hacer compras de ninguna clase, pues como todo lo importan de Europa y lo pagan en oro, no les permiten vender con la depreciación que sufre el papel moneda. La cuestión presenta mal cariz por la subida de todos los artículos, y en particular las casas, à un extremo increible; tiendas hay que rentaban 800 pesos al mes y la suben à 1.000. Se temen trastornos, porque al declararse en huelga (los carpinteros lo estan) los albañiles, y subir los materiales, tienen proyectado cerrar las obras y quedan sin trabajo 60.000 obreros.»

Es un nuevo dato que deben tener presente los emigrantes.

Copiamos de un periódico:

En Buenos-Aires se ha presentado una proposición sobre higiene en los actos del culto, que se cree será aprobada.

Entre otras cosas dice:

«Artículo 1.º Desde la promulgación de la presente ordenanza queda prohibido tener en las iglesias, para el uso del público, el agua llamada bendita, contenida en pilas ó en cualquiera otra clase de recipientes.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido colocar imágenes en busto al alcance de los labios de los fieles para evitar que sean besados tanto el busto como sus vestidos.

Art. 6.º Los toques de campana no podran durar más de cinco minutos, quedando prohibidos los repiques dobles, etc.

El dia 10 llegaron en velocípedo à Constantinopla dos jóvenes norte americanos, los senores Keays y Oglesley, que han viajado ya por una parte de Europa, valiéndose de ese medio de locomoción. En el mes de Mayo ùl-timo se encontraban en París, y de allí salieron en los primeros dias de Junio. Desde entonces han recorrido-deteniéndose en las ciudades más principales,—Bélgica, Holanda, Alemania y Austria. Desde Viena se dirigieron á Constantinopla, pasando por Belgrado, Sofía, Philippópoli y Andrinópolis.

Esos valientes turistas han llamado tanto más la atención, cuanto que los velocipedistas son sumamente raros en Turquía, ya sea por la indolencia de los orientales, ó bien como consecuencia de lo mal acondicionados que se encuentran los caminos, que apenas se prestan à ese sport.

Dichos turistas se disponian á salir dentro de algunos dias para Grecia, y desde allí se dirigiran a Italia.

A un periódico de Logroño le dicen desde Briones que está terminándose la vendimia, esperando que se recojerán solamente 60.000 cántaras.

A pesa: de esta escasez, relacionada con la de toda la región, los cosecheros tienen sin poder dar salida muchas existencias del año anterior, pues aparte de algunas cubas elegidas, que salen para las provincias, està paralizado el tráfico.

Los caldos de este año dejarán mucho que

Hé aquí la definición del Boulangerismo, segun el tranfuga M. Arturo Mayer.

«Sustantivo masculino singular; aspiración vaga y mística de una nación hacia un ideal democrático, atoritario, emancipador; estado de animo de un país que después de diferentes decepciones, que le han hecho experimentar los partidos clásicos en los que tenia fébusca fuera de las vías normales, otra cosa, no sabe qué, ni cómo, y acoge, al buscar lo desconocido, à todos los descontentos, à todos los desheredados, a todos los vencidos.»

Entre los diputados recientemente elegidos en Francia, hay uno socialista, el señor Thivrier, que ha adquirido solemnemente ante sus electores el compromiso de presentarse vistiendo blusa en las sesiones de la Camara. Desde 1848 no se habia dado un caso seme-

El número que con seguridad ha de ser más

empleado en la escritura en un período de 111

En efecto; esta cifra, que termina la expresión numérica del corriente año de 1889, ocupará desde el próximo y duranto diez, el tercer lugar en la fecha, y cuando finalice el siglo, el segundo lugar por espacio de 100 años.

La anemia y el escrofulismo, no tienen razon de existir donde se halle la Emulsiòn Scott.

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Madrid 4 julio 1887.—Tengo mucho gusto en participarles que la Emulsión Scott me ha dado excelen-

tes resultados en la curación completa de una anemia que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y tambien la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad.-Dr. Joaquin

La sordera curada.

Un muy interesante libro de 132 paginas socios sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar sordera. en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 cent —Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS Làpidas funerarias y toda clase de cruces y mármoles para el cementerio.

IRIGARAY .- Valencia 4.

Boletin religioso.

Santo de hoy.-Santa María Salomé vda. y santa Córdula vg. y mr.
Santo de mañana.—San Pedro Pascual ob. y mr. y San Juan Capistrano cf.

		,	E.	lac	Relacion									
e las reses sacrificadas el dia de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.	as e	el dia de hoy en el para el abasto público.	a d e d	e h	o ho	en e	.o.	ata	derc	de	esta	i cin	idad	4200
	B	BUEYES		TEF	SNE.	TERNERAS		ARN	CARNEROS	S	0	OVEJAS	4S	
	N.º	N.º, Ks. Gs. N.º Ks. Gs. N.º Ks. Gs. N.º Ks. Gs.	Gs.	N.º	Ks.	Gs.	Spr Inf. N.º N.º	Inf. N.º	Ks.	Gs.	N.º.	Ks.	Gs.	
ociedad Videgain	1 60	069	300	1 2	130	130 700	10	1 -	80	300	1 00	37	100	100000000000000000000000000000000000000
ociedad Protectora	2	452	500	22	State of	10 800	3	-	64	64 900	3	39	100	
Manuel Mina	2	357	200	•	•	^	2	•	29	500	,	•	^	-
· Alejandro Villanueva	1	127	800	1	70	70 800	•	1	15	400	2	26	200	200
Patricio Erice	T	187	•	•	^	•	•	^	•	•	9	58	600	-
Echeverria y comp.a .	•	•	•	^	^	•	^	•	•	•	*	•	•	-
Anastasio Echeverria	^	•	2	•	^	•	•	•	•	•	•		•	-
Pablo Zalacain	^	•	•	A	^	•	•	•	•	•	•	•	•	-
TOTALES .	6	9 1914 800	800	5	312	5 312 300	10	1000	190	2 190 100 14 161	14	161	-	-
					Pan	Pamplona 21 de Octubre de 1889	na 2	1 de	900	tubr	e de	e 18	68	

HORA

Telegramas Mencheta

Servicio particular de El LIBERAL NAVARRO

Madrid 21 (10'15 n.)

Insístese en que el señor Capdepón desempeñará la embajada de Roma, pasando al ministerio de la Gobernación el señor Canalejas y al de Gracia y Justicia el señor Puigcerver.

Los gamacistas confirman su criterio en un artículo que ha publicado El Eco de Castilla.

Madrid 21 (10°15 n.)

El señor Sagasta ha celebrado una conferencia con los señores Alonso Martinez y Gamazo; éste mantiene su criterio pero créese que se contentarán con que se proteja la agricultura.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 21 de Octubre á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4º70 interior			75,75
Entitulos pequeños			76.40
Deuda perpétua al 4º70 exterior			77,60
En títulos pequeños			77.60
Deuda amortizable al 4%			89,20
En títulos pequeños		3.	
Billetes hipots. de Cuba, 1886			106,10
Acciones del Banco de España			414,00
Acciones de la C.A. de Tabacos			000,00
BOLSAS EXTRANJERA	18.		THE STREET
4070 exterior Español, París .			00.00

3070 francès 0 ,00

CAMBIOS. París á 8 dyv ben.º al papel . . . 2,60 Lóndres á 8 dyv libra esterlina 25,95

ASPECTO DE LA BOLSA.

Anuncios preferentes.

Bodega

En la calle Pellegería número 14 se arrienda una bodega con 43 cargas de cubaje y

En la tienda de la misma casa darán razón.

Venta de casa

El que quiera comprar la del nùm. 33 de la calle del Carmen podrà informarse en la de San Gregorio, núm. 5 piso primero.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gas ton Delvaille de Bayona (Francia) calle Victor Hugo, núm. 48, salvo variaciones.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

Por alfonsinos 2 por 100 Premio. Id. isabelinas. 5 % por 100 . Id. oro antiguo de peso. 3 % por 100 . Id. soberanos ingleses . 3 % por 100 . Id. isabelinos 1850 51. % por 100 . Duros Isabelinos 4 pesetas 50 cénts. Duros Carolus y Fernandos 3.70 pesetas.

FRANCO Y PUESTO EN BAYONA. Compra y venta de títulos en la Bolsa de París con 1/18 por 100 de comisión.

Venta

Se vende una borrica de dos años y medio de edad. En la calle de San Antón, 69, tienda, darán razón.

Arriendo de hierbas.

Se arriendan en jurisdicción de la villa de Arguedas las corralizas tituladas Pieza Rey, Casilla de Pablo y el Cuerno, que forma un coto redondo de unas cinco mil robadas de extensión. Tienen dos buenos corrales, abundante agua y salida á la Bardena.

También se arriendan en jurisdicción de Fustiñana otras siete corralizas, que juntas componen un coto de 15.000 robadas, con abundante agua, siete corrales y salida à las Bardenas.

Para más pormenores dirigirse al que sus-

Pamplona 15 de Octubre de 1889. Martín José Palomino.

Préstamo de 15.000 pesetas.

El Agente que suscribe que habita en la Plaza de la Constitución, 25, 3.º, tiene encargo de colocar 15.000 pesetas á interés siempre que se le hipoteque alguna casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Quien desee dicha cantidad podrá entender-

FRANCISCO NAVARLÁZ.

París

22, Passage Sanlnier, 22.

Agencia de hospedaje à cargo de D. José Irigoyen dueño que fué de la camisería de igual

Fijense bien mis amigos de España en la circular que les envío desde París fechada el mes de Julio.

J. IRIGOYEN.

Direccion telegráfica Irigoyen, Passage Sanlnier, 22, París.

Hierro Quesada.

Es el mejor remedio para combatir las napetencias, debilidad general, clorósis, anemia raquitismo, escrófu la amarillez en el rostro,

Es tan inofensivo y agradable, que pueden omarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA à los pequeños, y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en todas España. De venta en Pamplona, Farmacia y droguería de Blasco Zapateria, 22.

Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y laton

Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en fundicion de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. etc. Aparatos de hidro-terapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc.

Se mandan diseños de los artículos que se

Bilbao, Sendeja, 18. FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

10.000 pesetas

Se tomarán á interés con hipoteca de una magnifica casa en el mejor y más céntrico punto de la ciudad de Corella.

Quien desee imponer esa cantidad podrá entenderse con D. Francisco Navarlaz, agente de Negocios, que vive en Pamplona, Plaza del Castillo, 25-3.º

Aviso al público

En la sección de tocinería de la Plaza del Mercado, mesa número 14, se vende butifarra blanca y negra y salchichón, al estillo de Barcelona. También se venden morcillas francesas y valencianas y queso de cerdo.

Vacuna.

En el Instituto Navarro de Vacunacion, Eslava 12, se vacunara directamente de la ternera, el martes y miércoles 22 y 23 del corriente à las tres de la tarde.

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados.

MAYOR, 56, TIENDA.

Chapas y molduras para los ebanistas.

Denticina infalible.

Lo sáben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingne la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros

Tambien tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLAZ.

EMULSION

BE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el

prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite

de higado de bacalao simple. De venta en todas las droguerias y farmacias.

Tejeria de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones à la Tejeria de Eransus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse à D. Joaquin Riezu, Estafeta 47, Pamplona.

Agencia de negocios

D. FRANCISCO NAVARLAZ Plaza de la Constitucion 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta à disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrarà fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de El LIBERAL NAVABRO.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York, Véndese en las Peluquerias y Perfumerias.

Depósito en Pamplona: J. Delgado Plaza de la Constitucion núm. 1.



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE

Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 13 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir
Dentifrico de los RR. P.P. Beredictions consultations de allan nedictinos cuya dósis de algu-nas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleco las encias rin-dien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio randido à nuestros lectores señalàndoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo delas Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10!; Polvo 1775, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lt. 14', Liro 23'.

Casa fendada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

LA NATI

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830.

PARIS

Rue Gramon-Rue Quatre Septembre, 18

MADRID

Plaza de la Lealtad núm. 3

Capital de garantía 281 millones

Seguros en caso de defuncion mixtos y término fijo, con ó sin participacion en los

La reparticion se hace cada año.

Seguros temporarios:

Capitales asegurados desde el origen de la Compañia 1.235.695.920

Capitales pagados al fallecimiento de los asegura-

143.839.580

Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas sobre una ó varias cabezas.

Seguros en caso de vida.

Rentas y capitales de supervivencia:

Rentas constituidas desde

el origen de la Compañía 26.439.742

Retenciones pagadas á los

rentistas 237 852.733

Para informes, impresos y tarifas dirigirse al Sr. D. Eurique Junca, Director de la Compañía en España, Madrid; y al Sr. D. Ignacio Sanchez, agente en Navarra, Pamplona, calle Mayor, 55, 3.º derecha.

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y maios humores de la misma. Lo reco-mienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barceiona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

ARADOS LEGITIMOS ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Cariñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agriculura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE VODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,
Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
EPARIS, Cara J. FERRE, F.º, 102, rue Richelleu, Sº de BOYVEAU-LAFFECTEUR, yen todas las Farmatlas.



garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO

Warcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS **625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Premio 300000 Premio á M. 200000 Premio á M. 100000

1	á M	7500
1	Premio á M	7000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
0930	Premios á M	148
7188	Premios á M	300, 200, 150
7, 100	0, 94,	67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de *Hamburgo* y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda

seguridad.
Todo el capital que debe decidirse en esta lotería im-

Marcos 9,553,005

pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios haltarán seguramente su decisión en 7 clases

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000, 260,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á intere-sarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre B. rcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó

en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

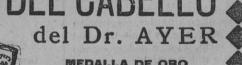
1 Billete original, entero: Rvñ. 30.---1 Billete original, medie: Rvñ. 15.---

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficado el sorteo, se envia a todo interesado la usta oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envía gratis y franco el specto a quien lo solicite. Los pedidos deben remi tirsenos lo más pronto posible pero siempre àntes del

5 de Novembre 1889

HAMBURGO (Alemania.)

EL VIGOR DEL CABELL





MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA NO TIENE RIVAL para

impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los hu-mores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Agentes generales para Ispaña, VILANOVA HERMANOS Y C.a, Barcelona